

Por la conducción del Ejército Unido en la Batalla del Alto de la Alianza

## RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ AL GENERAL NARCISO CAMPERO

Julio Sanjinés Goitia  
Coronel DIM (SP) Ejército de Bolivia

### Antecedentes

La relación de los hechos del pasado no siempre responde a la verdad histórica, depende en muchos casos del criterio del autor, basado en opiniones y fuentes de información no siempre coincidentes, sobre todo en acontecimientos bélicos, tales como batallas en las que triunfadores exageran sus éxitos y perdedores tratan de justificar sus fracasos, mucho más en situaciones en las que intervienen uno o más ejércitos en calidad de aliados.

Tal es el caso de la Batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880), en la que el Ejército Unido del Perú y Bolivia fue avasallado por el Ejército Chileno. En esta memorable Batalla, el Ejército Unido estaba constituido por Unidades Militares del Perú y Bolivia consistentes en tropas desorganizadas de Infantería, provistas de diferente armamento y municiones, de Caballería improvisada y de Artillería incipiente. El total de efectivo era de 11.500 hombres frente al de Chile de 19.800, integrados por regimientos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Zapadores y Montoneros, debidamente entrenados y equipados con armamento moderno y militarmente preparados para efectuar una invasión bélica.

El Gral. Campero por ausencia del presidente del Perú, Gral. Manuel Ignacio Prado, que había sido sustituido por el doctor Nicolás de Piérola, tuvo que asumir el mando del Ejército Unido

Enfrentadas ambas fuerzas y al producirse la derrota del Ejército Unido, cada país, como es natural, trató de responsabilizar al otro por los resultados. La acción militar y su dirección fue cuestionada por peruanos y bolivianos, éstos últimos por motivos de política interna para desprestigiar al general Narciso Campero.

### Juicio posterior sobre la actuación del general Narciso Campero

Dos años después de la Batalla del Alto de la Alianza, el presidente (en ejercicio) del Perú contralmirante de la Armada Nacional Lisandro Montero, después de analizar militarmente la intervención del general Campero en la Batalla del Alto de la Alianza reconoció con hidalguía el acertado y valeroso liderazgo de Narciso Campero, General de Brigada del Ejército de Bolivia, proponiendo su ascenso a General de División del Ejército Peruano, resaltando en el diploma de ascenso lo siguiente:

**"Atendiendo:** A que por Resolución de la fecha se ha dispuesto que expidan despachos de General de División del Ejército del Perú, al General de Brigada del Ejército de Bolivia, Excelentísimo señor Presidente don Narciso Campero por los notorios méritos contraídos ante el Perú por su noble y valeroso comportamiento que observó como General en Jefe del Ejército Unido del Perú y Bolivia en la Batalla del Alto de la Alianza, el 26 de mayo de 1880".

Los conceptos expresados en la resolución que antecede, deberían ser considerados al analizar la conducción militar en la Batalla del Alto de la Alianza de este meritorio jefe de nuestro Ejército.

### Motivo por el cual no fue entregado al general Campero el Diploma Original

El presidente -en ejercicio- del Perú, contralmirante Lisandro Montero expidió el Título el 19 de septiembre de 1882 e informó al Gral. Campero de su ascenso a General de División del Ejército del Perú. El general Campero agradeció por este singular honor, pero manifestó que para recibirlo aun siendo el



Presidente, debía solicitar autorización del Congreso de Bolivia para poderlo aceptar, Debido a ello el título no fue enviado a Bolivia y se quedó en el Perú, mientras el general Campero obtuviera el permiso respectivo. En espera de esa comunicación el documento fue entregado al Ministro Guerra y Marina del Perú, general Manuel Velarde para que lo remitiera oportunamente a Bolivia.

Por circunstancias de diferente naturaleza, sea porque el general Campero no comunicó al Perú la autorización del Congreso de Bolivia o por algún otro motivo que no se pudo explicar, el título se quedó en manos del Ministro Velarde.

Por lo tanto el Diploma Original, cuyo facsimil tenemos en fotocopia, con su certificación legal en el reverso, no fue entregada al general Campero, y tuvieron que transcurrir más de cien años para que finalmente pudiera ser localizado.

### **Localización del Diploma Original.**

Estando mi persona de Presidente de la Corporación Andina de Fomento el año 1981, el abogado de la CAF en Lima, don Salvador Velarde, familiar del ministro Velarde, me manifestó que entre los papeles de su antepasado había encontrado el título de ascenso del general Campero y que estimaba que siendo yo boliviano podía interesarme. A raíz de ello lo recibí y verifiqué que el mismo se encontraba en óptimo estado y que tenía todas las legalizaciones correspondientes.

Esto ocurrió en mayo de 1981 y pensé que dicho diploma debería ser colocado en el Museo Histórico que existe en el Monumento del Alto de la Alianza en Tacna como testimonio de la conducción acertada del Gral. Campero junto a otros documentos históricos que se encuentran en dicho monumento.

En esa época se encontraba de comandante del Ejército de Perú el general Pedro Richter, compañero mío de promoción de la Escuela de Oficiales del Perú, al que solicité que mientras se estableciera la autorización que el Congreso de Bolivia había dado al general Campero, envié el diploma al Museo Histórico Militar de Alto de la Alianza.

El general Richter aceptó la sugerencia y me indicó que éste debía ser registrado previamente en el Museo Histórico del Ejército Peruano en Lima.

A raíz de ello escribí a La Paz e indagué en la Sección Histórica del Ejército en el Estado Mayor, sobre la autorización para que el general Campero aceptara dicho ascenso pero no recibí respuesta alguna. A mi retorno al país seguí investigando y pude conseguir en la recopilación de órdenes y decretos del Ejército, una obra manuscrita del Gral. Pedro Villamil publicada el año 1894, que cubre desde los años 1825 hasta el año 1894, la Resolución del 8 de noviembre de 1882 en la que el Senado autorizaba al general la aceptación de dicho ascenso que acompaño al presente artículo.

Considero que habiéndose aclarado el motivo que impidió que el general Campero reciba el diploma de su ascenso a General de División del Ejército Peruano, este documento debía ser entregado a las Fuerzas Armadas de Bolivia para que éstas lo conserven como testimonio de la acertada conducta de uno de los jefes bolivianos que juntamente con los generales Eliodoro Camacho y Juan José Pérez fueron los que merecieron el mayor respeto y consideración por parte de bolivianos y peruanos.

Se debe resaltar que la actitud del contralmirante peruano Lisandro Montero es digna de elogio e inédita, en la que resalta los méritos de su aliado, no, obstante el haber sufrido en forma conjunta una derrota tan aplastante como ocurrió en la Batalla del Alto de La Alianza.



Monumento a los defensores del Alto de la Alianza

"Cabe señalar que el Arma de Ingeniería del Ejército de Bolivia establecida definitivamente el año 1947, tuvo su bautizo de fuego con la intervención del Batallón 4 de Zapadores, cuya bandera de guerra se encuentra en el Museo Histórico del Colegio Militar, que fue traída a Bolivia después de la Batalla del Alto de la Alianza por dos sargentos de dicha Unidad, la que perdió el 80% de su efectivos bajo el Comando del teniente-coronel de Ingenieros Hernán Caballero, actuando a la derecha del Regimiento Colorados de Bolivia" (Referencia bibliográfica Fastos Militares de Bolivia. Coronel Julio Díaz Arguedas).

(Publicado en "El Diario" domingo 8 de Junio de 2008)